



ARQUIDIÓCESIS DE LA HABANA

CERTIFICACIÓN LITERAL DE PARTIDA

Bautismo

Matrimonio

Defunción

Parroquia de: Ntra. Sra. de la Asunción de Guanabacoa, La Habana.

Libro: 4 D.E.

Folio: 12

Nº: 73

Notas Marginales:

Testo.

Pbro.: Mons. René Ruiz Reyes.
Cura: Párroco
De: Ntra. Sra. de la Asunción de Guanabacoa, La Habana.

CERTIFICO

Que según consta en el correspondiente Libro, se encuentra asentada la siguiente partida, la cual, literalmente, dice así:

En la Igl.^a Parroq.^l de Nra. Sra. de la Asump.^{on} de esta Villa de Guanab, en ocho de Noviembre de mil setesientos sesenta y dos a. Carlos Pedro de Llerena nat.^o de la Villa de Adeje, en la Isla de Tenerife habiendo recibido los s.^{tos} Sacramen.^{tos} otorgo su testamento ante D. P. Guerrero, Escriba no Publico en siete de dho mes y año, por el declara ser hijo de Lorenzo Hern. Llerena, y de M.^a García, y manda que se amortage su cuerpo con el abito de S.ⁿ Fran.^{co} y sepultado en dha Igl.^a que se le diga las tres Missas de Alma, se le saquen al difunto y se le de dos r.^s a cada manda forzosa Declara ser casado con M.^a Mart.ⁿ y q. tuvieron por hijos leg.^{mos} Marie, Agustina, Fran.^{ca}, - George, Ma. Xaviel, Fran. de Regla, Anselmo, - Ignaz., Gabriela, y Jph. de Llerena, a los q. nombra por herederos, y por Alvacea, á la dha su esposa, y á esta por tened.^{ra} y á Marcos Llerena fallecio de sesenta a., se le dio sepulr.^a por cuatro en dha Igl.^a y pa. q. conste lo fre. =

Angel Thadeo de Chaves.

Los presentes datos son copia FIEL y EXACTA de su original expedidos a petición de parte interesada. Y para que conste firmo y sello

Mons René Ruiz Reyes
Firma del Presbítero



La Habana 10 de Mayo de 2022